



**ACTA DE LA MESA DE DEBATE SOBRE EMPLEO, DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL Y APOYO A EMPRENDEDORES, CELEBRADA
EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2013.-**

En la Sala de reuniones de la Comisión de Economía, siendo las 12.15 horas y del día al principio indicado, se inicia la sesión de la Mesa de Debate sobre Empleo, desarrollo económico y social y apoyo a emprendedores, actuando como Presidenta D./D^a. M^a del Mar Martín Rojo, Tte. Alcáide Delegada del Área de Economía, Hacienda y Personal, y como coordinadora D^a Ruth Sarabia García, Directora Gral. De Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1º.- Unificación de la Mesa de Empleo del Área de Promoción Empresarial con la del Consejo Social.-

PUNTO 2º.- Aprobación del informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social.

PUNTO 3º.- Ruegos.-

Se constata la presencia de los siguientes miembros:

Alba García, Jose. Ingeniero miembro del Consejo a título individual
Benavides Velasco, Carlos, Vicerrector de la UMA
Campoy Vela, Juan, Presidente de
Jurado Mancilla, Luis, Delegado de CEPES-A
Salobreña, Daniel, representante de CEM
Serrano Fernández, Antonio, Vicepresidente del Consejo Social
Tudela Von Schmitterlöw, Javier, Decano del Colegio de Farmacéuticos
Vargas Yañez, Antonio, Decano del Colegio de Arquitectos.

No asisten a pesar de haber sido convocados:

Caneda, Damián
López Bravo, José
Hurtado Quero, Manuel
Martínez Cuevas Antonio
Navas, Daniel
Romera Lubias, Felipe
Sánchez Romero, Natalia
Santos Aguilar, Francisco



Además asisten a la reunión:

Ángel Castilla, Gerente de SOPDE

Jesús Terrazas, de PROMÁLAGA

Carlos Hernández Pezzi

Jose Luis Feito García, de la Consejería de Economía e Innovación de la Junta de Andalucía

Jose Enrique Vega Pérez, de Fundación CIEDES

Juan Luis Miñano y Marcos Rodríguez de Fundación PROMETEO

Se abre la sesión por la Presidenta:

PUNTO 1º.- Unificación de la Mesa de Empleo del Área de Promoción Empresarial con la del Consejo Social.-

La **Presidenta** expone que como ya se informó en la anterior reunión, se han unido ambas mesas que hoy tiene su primera reunión tras la fusión.

Ambas mesas tenían miembros comunes, salvo las siguientes instituciones que no son miembros del Consejo Social y se incorporan a la mesa en calidad de invitados:

- La SOPDE, D. Ángel Castilla (o persona en quien delegue)
- Subdelegación del Gobierno D. Jorge Hernández Mollar (excusa su asistencia para ésta reunión).
- Y Delegación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, D^a Marta Rueda o persona en quien delegue.

Se ha enviado con la convocatoria, las claves de acceso a un repositorio de documentación que contiene informes y datos estadísticos que nos pueden servir de base para seguir trabajando.

Por último comentar que tenemos la web del Consejo Social, donde están colgadas las actas, dictámenes, y demás documentación que genera el Consejo Social, así como las reacciones y repercusión que los acuerdos del Consejo puedan tener o influir en la vida pública, en el baner "Málaga se Mueve".

La dirección web, es: www.consejosocial.malaga.eu , a la que también se puede acceder a través del apartado webs temáticas del portal del ayuntamiento de Málaga.



PUNTO 2º.- Aprobación del informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social.

Por la **Presidenta** se informa que se ha enviado el informe con antelación suficiente para su estudio, llevamos casi un año trabajando en un informe que contenga los hechos relevantes para conocer la situación de partida de Málaga en materia de empleo y desarrollo económico, así como marcarnos unos objetivos y acciones para la consecución de los mismos, y cede la palabra a Ángeles Macías Jefa de Servicio de Participación Ciudadana, quien explica que se ha enviado el borrador a las áreas del Ayuntamiento relacionadas con la materia y se han incorporado tanto aportaciones de éstas como de los miembros de la mesa del Consejo y otras instituciones que han colaborado que vienen mencionadas al final del informe, ésta mañana llegó otra aportación de PROMÁLAGA que se reparte para consideración de la mesa y en su caso incorporarla al informe.

Cede la palabra al Técnico de Administración General, Juan Antonio Cañete que ha redactado el informe, para explicarnos las novedades incorporadas respecto al anterior borrador:

- Se ha introducido un resumen ejecutivo, pag. 6
- Se han actualizado al máximo posible los contenidos de los hechos 1.1, 1.3 , 3.1 y 3.2 referentes a la población ocupada y desempleada, con datos a fecha de diciembre de 2012.
- Se ha incorporado nuevos datos en el hecho 5:
 - 1.- Cuadro del producto interior bruto a precios de mercado
 - 2.- Por sectores se han añadido:
 - * un apartado en punto 5.1 sobre accesibilidad de la vivienda en Málaga,
 - * información sobre el sector servicios y comercio con datos de expedientes de apertura de negocios iniciados hasta 2012
- Nueva redacción al punto 5.4 por parte del área de Economía.
- Nuevos datos en los punto 6.5 sobre la movilidad sostenible y punto 6.6 sobre calidad urbana medioambiental proporcionado por el Colegio de Farmacéuticos, sobre indicadores del nº de farmacias existentes en la capital.
- Se incorporan nuevos datos al hecho 7.1 sobre estadísticas de los establecimientos existentes por tramos de empleo, y consiguientemente se modifica la redacción del hecho 7.1.
- Se modifica la redacción del hecho 7.2 según aportaciones de la CEM.
- Se ha identificado la correspondencia de los objetivos generales con los hechos de los que traen causa, y se ha modificado la redacción de algunos objetivos y acciones derivada de las modificaciones de los



hechos así como a propuesta de los miembros e invitados de la mesa:

Nuevo objetivo específico 2.3 para el Territorio: búsqueda de alternativas a la estacionalidad en la promoción turística, se añaden acciones incorporadas por la aportación del Colegio de farmacéuticos, y la inclusión de los jóvenes y el crecimiento inteligente por la Fundación CIEDES. Por último se ha incluido el informe íntegro del sr. Alba en las acciones de la pág. 42, que por error al tratar de insertarlo en el informe había quedado cortado.

Comentar que hay acciones que necesitarán desarrollo y en su caso continuar con los trabajos de la mesa, como por ejemplo, hacer aportaciones al plan de movilidad, la identificación de los factores geoestratégicos de Málaga como ciudad de negocios, dar contenido a oficina para la atracción de la inversión que pueda crearse, análisis comparativo de la promoción de VPO hace 25 años con la situación actual (ver qué ha cambiado para que antes se hicieran más VPO que ahora...)

Seguidamente la Presidenta cede la palabra a los asistentes.

Toma la palabra el Sr. **Hernández Pezzi**, quien felicita por el buen informe elaborado tanto en su estructura como en su contenido, si bien se prevén objetivos (macro) que hay que traducir a la escala micro-actuaciones, aplicarlos a proyectos concretos, y pone de manifiesto una serie de aportaciones que quiere incluir en el informe para someterlas a consideración de la mesa, aportando fotocopias de las mismas, que resumidamente expone:

- Donde se hace referencia a la rehabilitación, hay que hacer hincapié en la rehabilitación energética y eficiencia energética como nicho de mercado.
- Fomentar el empleo verde y aporta nota con las 11 mejores salidas laborales
- En la contratación pública se incentive lo ecológico y medioambiental, y la prevención y lucha contra el ruido.
- Las empresas de servicios energéticos deben contemplarse como categoría destinataria y nicho de mercado.

Toma la palabra el **Sr. Serrano**, respecto al papel de la eficiencia energética, hay un campo abierto en torno a la problemática del ruido como nicho de mercado.

Toma la palabra el **Sr. Jurado**, quien propone incluir una nueva redacción del hecho 7.3 así como acciones al objetivo 2. diversificación del modelo



productivo y objetivo 3. arraigo empresarial, referidas a la innovación social que imprime el sector de la economía social.

Toma la palabra la **Presidenta**, quién somete a consideración de la mesa la aprobación del informe con las aportaciones expuestas, aprobándose por unanimidad de los asistentes. Indica que el informe está falto de unas conclusiones finales que se redacten por algún miembro de la mesa que luego sea el ponente.

Toma la palabra el **Sr. Salobreña**, quien ofrece voluntariamente a la CEM a través de su presidente para la redacción de las conclusiones.

Se incorpora a la mesa la Sra. Sarabia, siendo las 12.35 horas.

Toma la palabra el **Sr. Vargas**, quien manifiesta que con la elaboración de las conclusiones, se enriquece el informe con aportación directa de la sociedad civil, descargando al equipo técnico de apoyo al Consejo que forma parte del área de participación, sin perjuicio de seguir recabando su colaboración en caso de que haga falta para la redacción de las conclusiones, e insta a la designación del redactor(a) de las mismas.

Toma la palabra el **Sr. Serrano** quien manifiesta que ya se designó para la pasada Asamblea del Consejo celebrada el 19 de noviembre de 2012 como ponente de los trabajos realizados en la mesa al Sr. Romera, a lo que responde la **Presidenta** que al encontrarse ausente, le consultará y si no será el Presidente de la CEM, único voluntario que se ha ofrecido.

PUNTO 3º.- Ruegos.-

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 12:50 horas.

**La Coordinadora de la Mesa de Empleo
Directora Gral. De Derechos Sociales, Participación Ciudadana
Inmigración y Cooperación al Desarrollo**


Fdo. Ruth Sarabia García

